

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR, es una compañía de nacionalidad ecuatoriana perteneciente al régimen de Pequeña Minería, constituida el 28 de febrero del 2008 en la ciudad de Machala, Provincia De el Oro, Ecuador e inscrita en el registro Mercantil No. 215.

La compañía de acuerdo a los estatutos de constitución en su artículo tercero, tiene por objeto social dedicarse UNO) "...A las actividades propias de minería en su más amplia aceptación, de tal suerte que podrá dedicarse a la Prospección, Explotación, Exploración, Beneficio, Fundición, Refinación, y Comercialización de toda clase de minerales..."; DOS) "También dedicarse a explotar minas, canteras y yacimientos, arenas, arcillas o similares, minerales ferrosos y no ferrosos..." TRES) "... Dedicarse a la comercialización, industrialización, exportación, exportación e importación de todo tipo de minerales, ya sea como materia prima o cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuradas, por cuenta propia o de terceros..." SIETE) "Podrá ser agente o representante de empresas nacionales o extranjeras en el Ecuador y, podrá comprar, vender, alquilar, distribuir, agenciar, importar, exportar, o comercializar todo tipo de bienes necesarios para la planificación, desarrollo y perfeccionamiento de su objeto social. Pudiendo para el objeto realizar toda clase de actos o contratos permitidos por la ley y que sean afines a su objeto..." y demás actividades conforme a estatutos.

La Compañía en su Registro Único de Contribuyente RUC # 0791730589001 ha establecido como actividad económica la exploración y explotación de oro y plata, Comercialización de Minerales y Alquiler de Planta Fundición y Molinos.

La compañía se encuentra regulada por la Agencia de Regulación y Control Minero ARCOM, Superintendencia de Compañías SUPERCAS, Servicio de Rentas Internas SRI, Ministerio de Relaciones Laborales MRL, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS y Ministerio de medio ambiente MAE.

Sus principales clientes del exterior son la compañía Global Gold Exchange y DexPo Gold Corp. ubicados en los Estados Unidos de América.

La compañía para poder operar celebró el contrato de operación minera con la cooperativa de producción minera aurífera BELLA RICA, en donde esta última autoriza a la Compañía SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR, para que ejecute actividades mineras dentro de las áreas que tiene asignada. **(VER NOTA 22)**.

La compañía al 4 de Octubre del 2016 registró en la Agencia de Regulación y Control Minero ARCOM el contrato de cesión y transferencia del 100% de los derechos mineros de la concesión Reyes 1, entre el Sr. Manuel Soban Rojas Amari como Cedente y la compañía Sociedad Minera Liga de Oro SOMILOR como Cesionario, para la ejecución de actividades mineras y cumplimiento de las obligaciones legales autorizadas. **(VER NOTA 22)**.

La compañía al 21 de Octubre del 2016 registró en la Agencia de Regulación y Control Minero ARCOM el contrato de cesión y transferencia del 100% de los derechos mineros del proyecto SANGOLA, entre la Empresa Nacional Pública ENAPI E-P como Cedente y la compañía Sociedad Minera Liga de Oro SOMILOR como Cesionario, para la ejecución de actividades mineras y cumplimiento de las obligaciones legales autorizadas. **(VER NOTA 22)**.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación.- Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF COMPLETAS (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF COMPLETAS y SIC por sus siglas en inglés), cumpliendo además con las características cualitativas descritas en el marco conceptual para la presentación de la información financiera.

2.POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (A continuación...)

Moneda de presentación.- Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

2.1 Estimaciones efectuadas por la Gerencia:

La preparación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con NIIF Completas, requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Completas vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se mencionan a continuación:

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.2 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo menores a 90 días desde la fecha de su adquisición, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.3 Activos financieros y Pasivos financieros

2.3.1 Activo Financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros de la compañía están representados por la cuentas por cobrar clientes, se reconocen inicialmente al costo de la transacción, debido que al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban de amortizarse a lo largo de su vida esperada (costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva).

Cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses.-

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes o servicios vendidos que mantienen créditos menores a un año. La política de crédito de SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A SOMILOR., es de hasta 15 días.

2.POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (A continuación...)

2.3.2 Pasivo financiero

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado** usando el método de interés efectivo, las obligaciones son derivadas por servicios de mantenimiento u otros necesarios para el giro del negocio, estas son pagaderas conforme lo pactado con los acreedores establecido en las políticas contables de la compañía.

Documentos y cuentas por pagar locales

Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.4 Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias y préstamos entregados, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios según las condiciones acordadas.

2.5 Inventarios

Los Inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación; en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción.

De acuerdo a la NIC 2 el valor neto realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

Valor neto realizable

- El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.
- El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem, en la medida que sea práctico.

2.POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (A continuación...)

- Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

2.6 Servicios y otros pagos anticipados

Se registrarán principalmente los seguros que no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

2.7 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales

Medición Inicial

Los activos para exploración y evaluación se medirán en su reconocimiento inicial por su costo. Los desembolsos que se incluyen en la medición inicial de los activos para exploración y evaluación son:

- Adquisición de derechos de exploración.
- Estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos.
- Perforaciones exploratorias.
- Excavaciones de zanjas y trincheras.
- Toma de muestras.
- Actividades relacionadas con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral.

La entidad establece mediante los estudios de factibilidad el grado en el que los desembolsos puedan estar asociados con el descubrimiento de recursos minerales específicos.

Los desembolsos relacionados con el desarrollo de los recursos minerales no se reconocerán como activos para exploración y evaluación.

De acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, una entidad reconocerá cualquier obligación en la que se incurra por desmantelamiento y restauración durante un determinado periodo como consecuencia de haber llevado a cabo actividades de exploración y evaluación de recursos minerales.

Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento, la entidad aplicará el modelo del costo.

2.8 Propiedades, Planta y equipo neto

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

2.POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (A continuación...)

Las propiedades y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

PPyE	Política de capitalización	Años	%	Valor residual
Edificio	Más de US \$5.000	10-30	3.33%- 14%	10%
Maquinarias y Equipos	Más de US \$5.000	6-10	10%-17%	3%
Instalaciones	Más de US \$1.000	20	5%	2%
Muebles y enseres	Más de US \$500	10	10%	5%
Vehículos	Más de US \$5.000	5-7	10%-22%	10%
Equipo de computación	Más de US \$800	3	20%-33%	5%
Otros Activos	Más de US \$1.000	10	10%	3%

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

2.9 Intangibles

La compañía reconoce un activo intangible cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo del activo puede ser medido de forma fiable

Medición

El activo intangible se medirá inicialmente por su costo, con posterioridad a su reconocimiento inicial, el activo se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, el importe depreciable de un activo intangible con una vida útil finita se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.

Tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisarán, como mínimo, al final de cada periodo. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el periodo de amortización para reflejar esta variación. Los efectos de estas modificaciones en el periodo y en el método de amortización se tratarán como cambios en las estimaciones contables, según lo establecido en la NIC 8.

2.10 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

2.POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (A continuación...)

2.11 Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la NIC 19 Beneficio a los Empleados, la Compañía puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (desahucio y jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

Medición inicial y posterior

Los planes de beneficios definidos pueden no estar financiados a través de un fondo, o por el contrario pueden estar financiados, total o parcialmente, mediante aportaciones realizadas por la entidad, y algunas veces por los empleados, a otra entidad, o a un fondo, que está separada legalmente de la entidad que informa, y es la encargada de pagar los beneficios a los empleados.

La contabilización, por parte de la entidad, de los planes de beneficios definidos supone los siguientes pasos:

- Determinar el déficit o superávit.
- Determinar el importe del pasivo (activo) por beneficios definidos neto como el importe del déficit o superávit en (a), ajustado por los efectos delimitar un activo por beneficios definidos neto a un techo del activo.
- Determinar los importes a reconocer en el resultado del periodo.
- Determinar las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto a reconocer en otro resultado integral.

Según el Art. 184 del Código del trabajo se establece que se pagará la bonificación de desahucio en todos los casos en los cuales las relaciones laborales terminen de conformidad al numeral 2 del artículo 169.

La Compañía registra esta provisión correspondiente a Jubilación Patronal cuando los empleados poseen 10 años de antigüedad y el Desahucio desde el primer año de servicio conforme a estudio actuarial.

2.12 Impuestos: Impuesto a la renta corriente

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

2.13 Reserva legal

La Ley de Compañías establece para las sociedades anónimas la apropiación del 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.14 Impuestos Diferidos

La compañía tiene como política contable reconocer el impuesto diferido cuando existan diferencias temporarias deducibles e imponibles al comparar el importe en libros de un activo o un pasivo y la base fiscal de los mismos.

2.POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (A continuación...)

Diferencias temporarias imponibles

De acuerdo a la NIC 12 inciso 16, establece que todo reconocimiento de un activo lleva inherente la suposición de que su importe en libros se recuperará, en forma de beneficios económicos, que la entidad recibirá en períodos futuros. Cuando el importe en libros del activo exceda a su base fiscal, el importe de los beneficios económicos imponibles excederá al importe fiscalmente deducible de ese activo. Esta diferencia será una diferencia temporaria imponible, y la obligación de pagar los correspondientes impuestos en futuros períodos será un pasivo por impuestos diferidos. A medida que la entidad recupere el importe en libros del activo, la diferencia temporaria deducible irá revirtiendo y, por tanto, la entidad tendrá una ganancia imponible. Esto hace probable que los beneficios económicos salgan de la entidad en forma de pagos de impuestos.

Diferencias temporarias deducibles

De acuerdo a la NIC 12 inciso 24, se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La norma tributaria establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos que para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones: valor neto realizable de inventarios (N/A), pérdidas esperadas en contratos de construcción (N/A), depreciación del costo por desmantelamiento (N/A), provisiones no tratadas por la normativa tributaria en otros artículos, medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, deterioro de propiedades, planta y equipo, medición de activos biológicos (N/A), amortización de pérdidas tributarias, créditos tributarios no utilizados.

2.15 Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúan la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y las devoluciones se disminuyen de las ventas.

Los ingresos de SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR, son derivados principalmente de la exportación de oro a empresas del exterior.

2.16 Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (A continuación...)

Conforme lo indicado en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las pérdidas sufridas en una concesión minera no podrán ser compensadas o consolidadas con las ganancias obtenidas de otras concesiones mineras otorgadas a un mismo titular. De igual manera, dichas pérdidas o ganancias tampoco podrán ser compensadas con las obtenidas en la realización de otras actividades económicas efectuadas por dicho titular.

2.18 Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

2.19 Sistema contable

El sistema que maneja la Sociedad Minera Liga de Oro S.A SOMILOR, para desempeñar sus actividades financieras y comerciales es “SCAI”, mismo que su desarrollo aplicativo proviene de terceros, su proveedor es el Ing. Valle Sotomayor Augusto Rafael. El sistema informático de la compañía reside de un servidor principal cuya versión es Windows Server 2011 con base de datos “SQL EXPRESS”, y los equipos informáticos de los usuarios se conectan al servidor mediante la versión Windows 7.

2.20 Cambios en el poder adquisitivo de la moneda

El poder adquisitivo de la moneda US dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>Años</u>	<u>Inflación</u>
2012	4,16%
2013	2,70%
2014	3,67%
2015	3,38%
2016	1,12%

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de efectivo y equivalente al efectivo se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Caja	1.382	1.161
Bancos		
Machala S.A.	11.051	58.091
Pichincha C.A.	468.640	-
Guayaquil S.A.	4.177	142.059
	<u>485.250</u>	<u>201.311</u>

El origen de fondos proviene principalmente de las actividades de operación generadas con los clientes por la exportación de oro, plata, cobre y alquiler de planta beneficio, son fondos que están disponibles y no están restringidos.

4. INVERSIONES FINANCIERAS

Un resumen de inversiones financieras locales, constituidas como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Inversiones Financieras	4.275.543	3.887.395
	<u><u>4.275.543</u></u>	<u><u>3.887.395</u></u>

El detalle de las inversiones se presenta como sigue:

Banco Pichincha

Nombre del Documento	No. Soporte	Fecha de emisión	Plazo días	Fecha de vencimiento	Tasa de Interés	Valor nominal
Certificado de inversión múltiple	704753	03/10/2016	365	03/10/2017	7,25%	1.278.283
Certificado de inversión múltiple	566713	25/09/2016	360	29/09/2017	7,75%	510.208
Certificado de inversión múltiple	566713	25/09/2016	367	29/09/2017	7,50%	40.573
						<u>1.829.064</u>

Banco Solidario

Nombre del Documento	No. Soporte	Fecha de emisión	Plazo días	Fecha de vencimiento	Tasa de Interés	Valor nominal
Certificado de depósito a plazo	341089	14/10/2016	367	16/10/2017	7,75%	255.366
Certificado de depósito a plazo	341084	06/10/2016	365	06/10/2017	7,75%	598.159
Certificado de depósito a plazo	341055	01/09/2016	365	01/09/2017	7,75%	215.941
Certificado de depósito a plazo	341051	17/08/2016	365	17/08/2017	7,75%	441.130
Certificado de depósito a plazo	341029	18/07/2016	365	18/07/2017	7,00%	9.923
Certificado de depósito a plazo	340957	11/02/2016	365	08/03/2017	8,50%	448.219
Certificado de depósito a plazo	314735	08/01/2016	367	09/01/2017	8,50%	231.988
						<u>2.200.726</u>

4. INVERSIONES FINANCIERAS (A continuación...)

Banco de Loja

Nombre del Documento	No. Soporte	Fecha de emisión	Plazo días	Fecha de vencimiento	Tasa de Interés	Valor nominal
Certificado de depósito a plazo	111357	08/12/2016	365	08/12/2017	7,15%	245.753
						<u>245.753</u>
						<u><u>4.275.543</u></u>

Las inversiones son valoradas y contabilizadas a valor razonable, mantenidas en Instituciones Financieras las cuales poseen las siguientes calificaciones de riesgos:

Calificación	Cooperativas
AAA-	Banco Pichincha
AA+	Banco Solidario
AA+	Banco de Loja

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, constituidas como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		US\$ dólares	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses	a)	517.597	898.760
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionadas		-	38.400
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	b)	82.382	129.199
Otras cuentas por cobrar relacionadas	c)	400.000	-
		<u>999.979</u>	<u>1.066.359</u>

- a) Corresponde a exportaciones de lingotes de oro por cobrar a las compañías GLOBAL GOLD EXCHANGE, LLC y DEXPOGOLD CORP., generados en el período corriente 2016, de estos saldos la compañía optó por no registrar deterioro de cuentas por cobrar debido a que estos clientes históricamente no presentan niveles de morosidad, son pagadas dentro de 17 días promedio y por lo cual presentan un nivel de riesgo bajo de incobrabilidad.
- b) Comprende anticipos generados a proveedores del exterior principalmente a la Corporación Adwin Sac por la importación de materiales.
- c) Corresponde a dividendos anticipados antes de que se conozcan los resultados del ejercicio distribuidos en diciembre 2016, por los cuales se aplicó la retención establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno *Art...Distribución de dividendos o utilidades y resolución NAC-DGERCGC15-0000509* del 16 de Julio del 2015, declarada en formulario 104 del mes Diciembre 2016 por \$88,000.

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 servicios y otros pagos anticipados, está constituida como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		US\$ dólares	
Anticipos a proveedores	a)	68.595	22.511
Seguros pagados por anticipado	b)	59.646	56.497
		<u>128.241</u>	<u>79.008</u>

- a) Corresponde principalmente a anticipos entregados a proveedores locales por concepto de honorarios profesionales y compra de geo membrana para relaveras; y, a proveedores del exterior por la Importación de una maquinaria destinada para el proceso producción
- b) Corresponde a Gastos de Seguros de vida y vehículos no devengados en el año 2016, contratados con la aseguradora SEGUROS DEL PICHINCHA S.A. y LATINA SEGUROS Y REASEGUROS C.A.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO

El movimiento de las propiedades y equipos neto de los años 2016 y 2015, se detalla a continuación como sigue:

	Movimientos			
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reclasf.</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2016</u>
Terrenos	1.130.169	-	-	1.130.169
Edificios	2.220.331	-	-	2.220.331
Instalaciones	1.324.181	-	-	1.324.181
Muebles y Enseres	59.630	-	-	59.630
Maquinaria y Equipo	3.556.347	483.036	513.443	4.552.826
Equipo de computación	532.777	2.442	(513.443)	21.776
Vehículos	704.372	-	-	704.372
Otros propiedades, planta y equipo	1.216.024	519.636	-	1.735.660
Subtotal	<u>10.743.831</u>	<u>1.005.114</u>	-	<u>11.748.945</u>
Depreciación acumulada	<u>(2.501.098)</u>	<u>(636.824)</u>	-	<u>(3.137.922)</u>
Total	<u>8.242.733</u>	<u>368.290</u>	-	<u>8.611.023</u>

La compañía en su medición inicial reconoce sus elementos de propiedad y equipos al costo. En el transcurso del presente periodo la compañía realizó adquisiciones por US\$1.005.114; medidos al costo de adquisición por ser su valor razonable en su medición inicial y en su medición posterior no fue necesario realizar un reavalúo de estos elementos puesto que el importe en libros de estos activos, están presentados a valor razonable dentro de los Estados Financieros, de acuerdo con lo definido en la NIC 16, párrafo 29.

Los elementos de propiedad y equipo, no presentan indicios de deterioro, consecuentemente no existe registro de impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, de acuerdo a lo establecido a la NIC 36, párrafo 59 de *Deterioro del Valor de los Activos*: "El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor".

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO (A continuación...)

	Movimientos			<u>Saldos al</u> <u>31/12/2015</u>
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o</u> <u>bajas</u>	
Terrenos	1.130.169	-	-	1.130.169
Edificios	2.220.331	-	-	2.220.331
Instalaciones	1.324.181	-	-	1.324.181
Muebles y Enseres	59.630	-	-	59.630
Maquinaria y Equipo	3.207.983	348.364	-	3.556.347
Equipo de computación	530.933	1.844	-	532.777
Vehículos	517.524	233.598	(46.750)	704.372
Otros propiedades, planta y equipo	774.137	441.887	-	1.216.024
Subtotal	9.764.888	1.025.693	(46.750)	10.743.831
Depreciación acumulada	(2.002.755,00)	(540.418)	42.075	(2.501.098)
Total	7.762.133	485.275	(4.675)	8.242.733

8. INTANGIBLES

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 servicios y otros pagos anticipados, está constituida como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		US\$ dólares	
Derecho de Concesión Minera	a)	3.960.000	-
(-) Amortización de Intangibles		(94.733)	-
		<u>3.865.267</u>	<u>-</u>

- a) Mediante escritura pública del 26 de septiembre del año 2016 los cónyuges Manuel Rojas Amari y Brigida del Socorro Fajardo Tinoco realizan **cesión y transferencia de derechos mineros de la concesión denominada “La Reyes 1” Código 30076** a favor de la compañía Sociedad Minera Liga de Oro S.A SOMILOR, conforme la Ley de Minería la Cesión y Transferencia de Derechos Mineros queda inscrita en la Agencia de Regulación y Control Minero Coordinación Regional Machala ante el Registrador Minero Ab. Patricio Añazco Romero el 4 de octubre del 2016 en el repertorio 286, del Tomo I, bajo el número 019, del Libro de Contratos de Cesión y Transferencia de Derechos Mineros de la Provincia de Machala. El precio que han pactado las partes por la Cesión de Transferencia de Derechos Mineros conforme **CLÁUSULA CUARTA** de la escritura pública es de \$1.960.000, cuyo valor ha sido recibido en efectivo y en moneda de curso legal por el cedente.
- b) Mediante escritura pública del 20 de Octubre del año 2016 la Empresa Nacional Minera – ENAPI EP realizan **cesión y transferencia de derechos mineros de las concesiones denominadas “Karina 6” Código 500126, “Palma” 500407, “Chocorro” 500181 y “Rebeca” 500125** a favor de la compañía Sociedad Minera Liga de Oro S.A SOMILOR, conforme la Ley de Minería la Cesión y Transferencia de Derechos Mineros queda inscrita en la Agencia de Regulación y Control Minero Dirección Técnica - Zamora ante el Registrador Minero Ab. Gabriel Jampier Chiriboga Orellana el 21 de octubre del 2016 en el repertorio 243, del Tomo I, bajo el número 077, del Libro Sujetos a Inscribirse en el Registro Minero de la Provincia de Zamora Chinchipe. El acuerdo económico y forma de pago conforme **CLÁUSULA SÉPTIMA** la compañía Sociedad Minera Liga de Oro S.A SOMILOR cancelará la cantidad de \$400.000, al momento de la suscripción del presente contrato y la parte restante de \$2.000.000, mediante pagos anuales iguales, desde el cuarto año contados a partir del inicio del proceso de explotación.

8. INTANGIBLES (A continuación...)

De acuerdo a la NIC 36 párrafo 9, los intangibles no presentan indicios de deterioro, debido a que la entidad evaluó al final del periodo en que se informa los factores externos e internos a efectos de determinar si los elementos de propiedad y equipo presentaban indicios de deterioro de valor, concluyendo la administración que no existe deterioro de valor.

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 otros activos no corrientes, está constituida como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Concesión Minera Reyes 1	-	1.960.000
Otros Activos no Corriente	<u>170.460</u>	<u>178.408</u>
	<u>170.460</u>	<u>2.138.408</u>

Corresponde a anticipos entregados principalmente al Banco Pichincha y al Sr. Riofrio Maldonado Servio Vicente para la adquisición de terrenos.

10. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron las siguientes:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		US\$ dólares	
Cuentas y documentos por pagar locales	a)	591.822	952.156
Otras cuentas por pagar		<u>2.364</u>	<u>33.519</u>
		<u>594.186</u>	<u>985.675</u>

a) Corresponden a cuentas pendientes de pago a proveedores por la compra de materiales, suministros y repuestos y servicios de seguridad, con plazo de hasta 30, 60, 90 días sin intereses.

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las obligaciones con instituciones financieras se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Banco Pichincha C.A	<u>-</u>	<u>437.629</u>
	<u>-</u>	<u>437.629</u>

De las obligaciones contraídas con el Banco Pichincha C.A contraídas en el periodo 2015, hasta octubre del 2016 se cancelaron mediante débitos bancarios.

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las obligaciones corrientes se resumen a continuación:

12.OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (A continuación...)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		US\$ dólares	
Impuesto a la renta por pagar	(nota 19)	214.456	401.653
Beneficios de ley a empleados		569.529	659.364
Con el IESS		171.201	150.559
15% Participación trabajadores por pagar	a)	559.114	307.127
Con la Administración Tributaria	b)	498.782	356.875
		<u>2.013.082</u>	<u>1.875.578</u>

a) El movimiento de la provisión para 15% participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicio del año	307.127	866.390
Provisión del año	559.114	307.127
Pagos	(307.127)	(866.390)
Saldo final del año	<u>559.114</u>	<u>307.127</u>

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
10% Utilidades de trabajadores	372.743	204.751
5% Ministerio de Minas	186.371	102.376
	<u>559.114</u>	<u>307.127</u>

Corresponde a la provisión de utilidades a trabajadores de la pequeña minería determinada conforme el Art. 67 de la Ley de Minería.

b) El movimiento de las obligaciones con la administración tributaria, está constituida como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		US\$ dólares	
Regalías	i)	337.902	288.274
Impuesto al valor agregado		13.108	386
Retención fuente	ii)	103.416	18.131
Retención IVA		44.136	50.084
		<u>498.562</u>	<u>356.875</u>

i. Corresponde a la provisión de regalías del segundo semestre (julio a diciembre) de titulares de derechos mineros de pequeña minería conforme al Art. 82 del Reglamento General a la Ley de Minería a pagarse en marzo 2017 conforme el noveno dígito del RUC.

ii. Corresponde principalmente a retención en la fuente efectuada por dividendos conforme Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno Art...Distribución de dividendos o utilidades por

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (A continuación...)

\$80.000 y la diferencia por retenciones en relación de dependencia y proveedores del mes de diciembre 2016.

13. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los Pasivos Financieros no corrientes, se constituye como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Otras cuentas por pagar	2.000.000	-
	<u>2.000.000</u>	<u>-</u>

Corresponde a la deuda contraída mediante escritura pública del 20 de Octubre del año 2016 con la Empresa Nacional Minera – ENAPI EP por la cesión y transferencia de derechos mineros de las concesiones denominadas “Karina 6” Código 500126, “Palma” 500407, “Chocorro” 500181 y “Rebeca” 500125 aprobada y registrada por el ARCOM el 21 de octubre del 2016.

La compañía Sociedad Minera Liga de Oro S.A SOMILOR cancelará la cantidad de \$2.000.000, mediante pagos anuales iguales, desde el cuarto año contado a partir del inicio del proceso de explotación.

14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los beneficios a empleados se resumen a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Provisión Desahucio	267.690	209.658
	<u>267.690</u>	<u>209.658</u>

El movimiento de la provisión por desahucio, está constituida como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial del año	209.659	-
Provisión del año	82.680	26.018
Provisión de años anteriores	-	183.640
Pagos	(24.649)	-
	<u>267.690</u>	<u>209.658</u>

Para el periodo 2016 la compañía recibió el estudio actuarial elaborado por Logaritmo Cía. Ltda., el mismo que determinó la provisión requerida por indemnización de desahucio y Jubilación.

La Compañía “Actuarial Consultores Cía. Ltda.”, empleó la tasa de Estados Unidos de 5,44%, para efectos del cálculo de la jubilación patronal y desahucio para el año 2016. De acuerdo a lo que establece la NIC 19 en el párrafo 83 “**Suposiciones actuariales: tasa de descuento:** La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En países donde no exista un mercado amplio para estos bonos, se utilizará el rendimiento de mercado (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.”

15. PATRIMONIO

Capital Social

Está representada por 1.420.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

	Nacionalidad	No. De acciones	Valor nominal	2016	
				Participación en U\$\$	%
Arpi Delgado Luis Enrique	Ecuatoriana	25.418	1,00	25.418	1,79%
Arpi Delgado Miguel R.	Ecuatoriana	25.418	1,00	25.418	1,79%
Benítez Ullauri Yahaira E.	Ecuatoriana	6.106	1,00	6.106	0,43%
Benítez Valencia Nelly	Ecuatoriana	14.910	1,00	14.910	1,05%
Benítez Valencia Norma L.	Ecuatoriana	14.910	1,00	14.910	1,05%
Benítez Valencia Rosa Delia	Ecuatoriana	14.910	1,00	14.910	1,05%
Castillo Cely Oscar Hervin	Ecuatoriana	29.820	1,00	29.820	2,10%
Espinoza Torres Paquita M.	Ecuatoriana	12.638	1,00	12.638	0,89%
Herrera Ramirez Jose Manuel	Ecuatoriana	29.820	1,00	29.820	2,10%
Labanda Narvaez Wilfrido de Jesus	Ecuatoriana	27.548	1,00	27.548	1,94%
Loayza Jaramillo Francisco G.	Ecuatoriana	25.418	1,00	25.418	1,79%
López Eras Francisco Leonardo	Ecuatoriana	6.532	1,00	6.532	0,46%
Pastor Peñaloza Efrén E.	Ecuatoriana	59.640	1,00	59.640	4,20%
Pesantes Bermeo José F.	Ecuatoriana	25.418	1,00	25.418	1,79%
Redrovan Pesantez José E	Ecuatoriana	14.910	1,00	14.910	1,05%
Rojas Amari Hipolito Carlos	Ecuatoriana	42.458	1,00	42.458	2,99%
Rojas Amari Manuel Soban	Ecuatoriana	572.544	1,00	572.544	40,32%
Rojas Amari Marlene V.	Ecuatoriana	36.352	1,00	36.352	2,56%
Rojas Amari Renmedy Bolivar	Ecuatoriana	14.768	1,00	14.768	1,04%
Rojas Amari Wuillan Esteban	Ecuatoriana	77.816	1,00	77.816	5,48%
Rojas Naranjo Angel Rodolfo	Ecuatoriana	110.476	1,00	110.476	7,78%
Rojas Naranjo Carlos Filoteo	Ecuatoriana	20.022	1,00	20.022	1,41%
Rojas Naranjo Victor Antonio	Ecuatoriana	176.648	1,00	176.648	12,44%
Serrano Amoroso Geovanny	Ecuatoriana	4.118	1,00	4.118	0,29%
Serrano Amoroso Hortencia	Ecuatoriana	4.118	1,00	4.118	0,29%
Serrano Amoroso Julio G.	Ecuatoriana	4.118	1,00	4.118	0,29%
Serrano Aoroso Maria Del Carmen	Ecuatoriana	2.556	1,00	2.556	0,18%
Serrano Amoroso Maribel Y.	Ecuatoriana	4.118	1,00	4.118	0,29%
Serrano Amoroso Norma Marisol	Ecuatoriana	4.118	1,00	4.118	0,29%
Serrano Amoroso Patricia J.	Ecuatoriana	4.118	1,00	4.118	0,29%
Serrano Serrano Julio Nestor	Ecuatoriana	8.236	1,00	8.236	0,58%
		1.420.000		1.420.000	100%

El 29 de septiembre del 2016 en el Registro Mercantil de la provincia de El Oro del cantón Machala se registró en el Tomo 3688 número 330 Aumento de capital de \$400.000 por reinversión de utilidades conforme Art 37., de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la Reserva Legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.



Sr. Rojas Amari Manuel Seoban
Gerente General



Ecda. Nelly Aguilar Aguilar
Contadora